

ACTA DE LA VIGESIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2025-2027 MODALIDAD PRESENCIAL.

Esta sesión Extraordinaria se llevó a cabo de manera presencial siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día diez de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Cuautitlán México a efecto de llevar a cabo la VIGESIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

----- DESAHOGO DE LA SESION -----

-----PRIMER PUNTO -----

Lista de asistencia y declaración de quorum-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1.7,1.8 y 1.9 del Código Administrativo del Estado de México; artículo 3 fracción IV, 45, 46 Y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; estuvieron presentes las **C. Maria Isabel Cisneros Márquez** en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, el **C. Diego Ulises Herrera Ruiz** Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Coordinador de Archivo Municipal, El **C. C. Juan Antonio Herrera De Borja** en suplencia de Celeste Isabel Albarrán Valdés Vocal del Comité de Transparencia y Titular del Órgano Interno de Control Municipal con Numero de Oficio OIC/CUA/EA/0024/2025 de fecha 15/Enero/2025, también se cuenta con la asistencia del **Lic. Marisol Gonzalez Toledo** en suplencia del Licenciado Alejandro Raymundo Sánchez Mendizábal encargado de la Protección de datos Personales del Comité de Transparencia y Consejero Jurídico Municipal con Numero de Oficio **CJC/0475/2025** de fecha 19/Mayo/2025 para dar cabal cumplimiento al párrafo segundo del artículo 45 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios respecto a que la integración del Comité que deberá ser impar.

Una vez hecho lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 46 y 47 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de México y municipios se declara que se encuentran presente la totalidad de los convocados al presente comité de transparencia, por lo que se declara la existencia del quorum legal para la apertura de la VIGESIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MEXICO

-----SEGUNDO PUNTO -----

Lectura y aprobación del Orden del día

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de Asistencia y declaración de Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de VERSION PUBLICA PARCIAL de 2 solicitudes de acceso a la información pública con número de folio: 00421/CUAUTIT/IP/2025 00419/CUAUTIT/IP/2025 **solicitado por el Servidor Público Habilitado de la DIRECCION DE ADMINISTRACION DANNA CARLA AVILA MARTINEZ**

4.- Clausura de la sesión

FD

La presidenta del comité de Transparencia solicita a la Secretaria Técnica someta a votación el orden del día propuesto, se aprueba por unanimidad de votos el punto dos del orden del día consistente en la lectura y aprobación del orden del día.

-----TERCER PUNTO-----

Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de **VERSION PUBLICA PARCIAL PARA DAR RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN 03288/INFOEM/IP/RR/2025 Y ACUMULADOS** solicitado por la Servidor Público habilitado de la **DIRECCION DE ADMINISTRACION**, a fin de atender la solicitudes de información

En uso de la palabra la **C. DANNA CARLA AVILA MARTINEZ** de la **DIRECCION DE ADMINISTRACION**, manifiesta el motivo de la información y circulación correspondiente "1. [11:32 a.m., 10/6/2025] Rosy Méndez: Se MODIFICAN las respuestas emitidas por el Ayuntamiento de Cuautitlán, a las solicitudes de información pública registradas con los números 00197/CUAUTIT/IP/2025, 00195/CUAUTIT/IP/2025, 00196/CUAUTIT/IP/2025 y 00198/CUAUTIT/IP/2025 y se ORDENA entregar vía Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en versión pública, la siguiente información: 1. Del Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública: a) El Currículum entregado en respuesta, en correcta versión pública. b) El Certificado de Competencias Laborales entregado en respuesta, en correcta versión pública. c) Certificado de Competencias Laborales en Materia de Protección de Datos Personales. 11:32 a.m., 10/6/2025] Rosy Méndez: d) Documento donde consten las funciones que realiza a la fecha de la solicitud de información. 2. Del personal de la administración 2025-2027, los Currículum entregados en respuesta en correcta versión pública Para efecto de lo anterior, se deberá emitir el Acuerdo del Comité de Transparencia entérminos de los artículos 49, fracción VIII y 132, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en el que funde y motive las razones sobre los datos que se supriman o eliminen dentro del soportedocumental respectivo objeto de las versiones públicas que se formulen, y se pongan a disposición del RECURRENTE. En el supuesto que la información ordenada en el inciso "c" no obre en los archivos del Sujeto Obligado por no haberse generado, bastará con que así lo haga del conocimiento de la parte Recurrente, de manera fundada y motivada, en términos del artículo 19, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para tener por colimado el requerimiento de información.. sic).

En uso de la voz la C. María Isabel Cisneros Márquez presidenta del comité de transparencia manifiesto: por lo antes expuesto a los integrantes de este comité se solicita sea aprobado el Acuerdo de versión pública parcial y cuadro de clasificación para dar respuesta de la información de mérito.

Una vez desahogado dicho punto se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de votos por lo que emite el siguiente Acuerdo de versión pública parcial y cuadro de clasificación de la Información con número.

03288/INFOEM/IP/RR/2025 UT/CUAU/SE024/AVPP001/2025

-----CLAUSURA DE LA SESION-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la VIGESIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN para el periodo 2022-2027 siendo las DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS del DIEZ DE JUNIO DEL

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

